

La solicitud para presentarse a la prueba de las Competencias Clave N2 y N3 se hará a través de la Oficina Virtual de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, apartado Formación, solicitud/consulta programación curso.

[Oficina virtual de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo](#)

En el siguiente enlace podéis realizar la solicitud:

[Matrícula pruebas libres N2 y N3](#)

El calendario de actuaciones del proceso de estas pruebas queda establecido como sigue:

Plazo de inscripción.	del 20 de marzo al 20 de abril.
Celebración de las pruebas.	8 de mayo HORAIO: a las 9:15 Lengua y a las 11:45 Matemáticas.
Envío de actas de resultados vía correo electrónico al Servicio de Educación para personas adultas.	15 de mayo
Publicación de resultados.	18 de mayo.
Reclamaciones.	19 y 20 de mayo.

Es imprescindible presentar DNI, NIE o pasaporte.